## Lic. Ignacio Freyre Garza

S. BHACIO FREVE

NOTARIO PUBLICO No.13 LEON, GTO.

- VOLUMEN 50 CINCUENTA:-

- 12,628 DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO: STELLOST - E EN LA CIUDAD DE LEON, ESTADO DE GUANAJUATO., A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, ANTE MI LICENCIADO IGNACIO FREYRE GARZA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 13 TRECE, EN LEGAL EJERCICIO EN ESTE PARTIDO JUDICIAL, COMPARECIO POR UNA PARTE LA ALEJANDRA MARTINEZ LOPEZ, EN SU CALIDAD DE APODERADA SEÑOR VICTOR IBARRA VEGA Y POR LA OTRA PARTE EL SEÑOR ALVARO MARTINEZ NAVA, ESTE ULTIMO POR SU RESPECTIVO Y PROPIO DERECHO, MIS CONOCIDOS PERSONALES Y EN MI CONCEPTO APTOS CIVILMENTE PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, DE LAS GENERALES QUE DESPUES SE MENCIONAN Y DIJERON: QUE TIENEN CELEBRADO UN CONTRATO DE COMPRA VENTA SOBRE UN LOTE DE TERRENO URBANO UBICADO EN LA 2DA. SEGUNDA PRIVADA ESPAÑITA SIN NUMERO, ANTES CALLEJON, DEL BARRIO DE GUADALUPE, QUE CORRESPONDIO A LA FRACCION DE TERRENO UBICADA EN LA CALLE DE LA LUZ MARCADA CON EL NUMERO 66 SESESENTA Y SEIS, DE LA COLONIA "SAN PEDRO DE LOS HERNANDEZ", DE ESTA CIUDAD DE LEON, GUANAJUATO., CON SUPERFICIE DE 560.00 M2 QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS, COMPRENDIDOS DENTRO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 40.00 CUARENTA METROS, CON RESTO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL SEÑOR VICTOR IBARRA VEGA; AL SUR. 40.00 CUARENTA METROS, CON RESTO DEL PREDIO PROPIEDAD DEL VICTOR IBARRA VEGA; AL ORIENTE, 14.00 CATORCE METROS, CON CALLE 2DA. SEGUNDA PRIVADA ESPAÑITA, ANTES CALLEJON Y AL PONIENTE, 14.00 CATORCE METROS, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR PEDRO

--- CONTRATO QUE CELEBRAN BAJO LOS SIGUIENTES:-

---1.- DECLARA LA SEÑORITA ALEJANDRA MARTTINEZ LOPEZ, QUE SU PODERDANTE ES EL LEGITIMO PROPIETARIO DEL LOTE DE TERRENO

-- ANTECEDENTES :--

The state of the s

PROPIO DERECHO Y EN MI CONCEPTO APTO CIVILMENTE PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, CON EL OBNJETO DE OTORGAR PODER ESPECIAL PARA ACTOS DE DOMINIO EN FAVOR DE LA SEÑORITA ALEJANDRA MARTINEZ LOPEZ, PARA QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACION FIRME LAS ESCRITURAS DE VENTA RESPECTO DE UNA FRACCION DE TERRENO, QUE CORRESPONDIO A LA FRACCION DE FERRENO UBICADA EN LA CALLE DE LA LUZ, MARCADA CON EL NUMERO SE SESENTA Y SEIS, DE LA MANZANA 21 VEINTIUNO, REGION 56 CINCUENTA Y SEIS, DE LA COLONIA "SAN PEDRO DE LOS HERNANDEZ", DE ESTA CIUDAD DE LEON, GUANAJUATO., CON SUPERFICIE DE 560.00 M2 QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.....LA APODERADA ESTARA IGUALMENTE FACULTADA PARA QUE FIRME LAS ESCRITURAS DE VENTA RESPECTO DEL INMUEBLE A QUE SE ACABA DE HACER MENCION Y EN SU CASO FIRME CUALQUIER OTRO DOCUMENTO

# Lic. Ignacio Freyre Garza

#### NOTARIO PUBLICO No.13 LEON, GTO.

3.-

RESENTE CONTRATO QUE CELEBRAN BAJO LAS SIGUIENTES:-----

- - CUARTA.- AMBAS PARTES DECLARAN QUE EN LA PRESENTE OPERACION NO HAY ERROR, DOLO, MALA FE O INTIMIDACION QUE A Company of the Comp

DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO
QUINTA LOS GASTOS QUE SE CAUSEN CON MOTIVO DE LA
PRESENTE ESCRITURA SON POR CUENTA DEL COMPRADOR
LOS COMPARECIENTES POR SUS GENERALES MANIFESTARON SER:
LA SEÑORITA ALEJANDRA MARTINEZ LOPEZ Y EL SEÑOR JOSE ALVARO
MARTINEZ NAVA, MEXICANOS POR NACIMIENTO, ORIGINARIOS Y
VECINOS DE ESTA CIUDAD, MAYORES DE EDAD, CON DOMICILIO EN
CALLE CUARZO NUMERO 513 QUINIENTOS TRECE, COLONIA MANZANARES,
LA PRIMERA SOLTERA, ESTUDIANTE Y EL SEGUNDO CASADO, EMPLEADO
Y AMBOS DECLARAN DE ESTAR AL CORRIENTE EN CUANTO AL PAGO DEL
IMPUESTO SOBRE LA RENTA, SIN ACREDITARLO
YO, EL NOTARIO CERTIFICO Y DOY FE:
1 DE QUE ME CERCIORO DE LA IDENTIDAD DE LOS
COMPARECIENTES POR SER AMBOS DE MI CONOCIMIENTO PERSONAL Y A
QUIENES CONSIDERO CON CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y
OBLIGARSE,
2 DECLARA LA SEÑORITA ALEJANDRA MARTINEZ LOPEZ, BAJO
PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA PERSONALIDAD CON QUE
COMPARECE A ESTE ACTO, NO LE HA SIDO REVOCADA NI LIMITADA EN
FORMA ALGUNA,
3 DECLARA EL COMPRADOR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
QUE NO ES COLINDANTE CON NINGUN OTRO DE SU PROPIEDAD
4 DE QUE LES DI A LEER EL CONTENIDO Y TERMINOS DE LA
PRESENTE ESCRITURA, IMPONIENDOLES DE SU VALOR Y FUERZA LEGAL
Y DE LA NECESIDAD DE INSCRIBIR EL PRESENTE TESTIMONIO EN EL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, SE
MUESTRAN CONFORMES CON SU CONTENIDO, LO RATIFICAN EN TODAS
SUS PARTES Y FIRMAN JUNTO CON EL SUSCRITO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO DOY FE:

### Lic. Ignacio Freyre Garza

#### NOTARIO PUBLICO No.13 LEON, GTO.

5.-

- INSERCIONES:--



SOLICITUD 295,322 PRESENTADA HOY A LAS 13:05 HORAS PARA SU REGISTRO. LEaH, GUAHAJUÁTO, A 26.09.97. DOY FE.-

REGISTRADO HOY BAJO EL NO.0759 DEL TOMO NO.521 DEL LIBRO de PROPIEDAD A SOLICITUD DE JOSE ALVARO MARTINEZ NAVA LEON, GTO., A 01.18.97 DOY F.

EL REGISTRADOR PUBLICO: Mr. DANIEL CAREZA DE VACA HDEZ-

143